ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERREBETA S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2016, en el local social ubicado las calles Balsamos Norte 316 y Calle Primera, Urdesa Central de esta ciudad, a las 10h00, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FERREBETA S.A., a la que concurren los accionistas siguientes: Señor NESTOR JAVIER FERNANDEZ CEDEÑO , por sus propios derechos, titular y propietario de 8 acciones; y, el Señor NESTOR VALENTIN FERNANDEZ TORRES, por sus propios derechos, titular y propietaria de 792 acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y cada una da derecho a un voto.- Los accionistas presentes representan 800 acciones de un dólar cada una, o sea un Capital de OCHOCIENTOS DÓLARES (US $ 800.00), que es la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.- Preside la presente Junta, el Señor NESTOR VALENTIN FERNANDEZ TORRES, en su calidad de Presidente titular de la Compañía, en tanto que actúa como Secretario el Gerente General Señor CARLOS ALBERTO ZAMBRANO CEDEÑO.- Acto seguido, el Presidente declara instalada la sesión, luego de que por secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia prescrita por el Art. 239 de la Ley de Compañías Codificada y de obtener el asentimiento unánime de los concurrentes respecto a los puntos a tratarse y de que la sesión se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de la disposición contenida en el Art. 238 de la misma Ley de Compañías. De inmediato, la sala aprueba por unanimidad que se trate sobre el orden del día, el que se transcribe a continuación: a) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisario respecto a su gestión por los Estados Financieros de 2015; b) Deliberar y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, El Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambio en la posición Financiera y mas cuentas de la Compañía, cortadas al 31 de Diciembre de 2015; y, c) Designación de Comisario para el ejercicio en curso y fijar su retribución.- En forma previa al conocimiento del orden del día, el Gerente General deja expresa constancia que fue convocado por escrito el señor Comisario de la Compañía, así como también, que los documentos relacionados con los asuntos a tratarse en esta Junta, estuvieron a disposición de los señores accionistas, para los fines y efectos correspondientes, con la anticipación legal debida.- Inmediatamente la Señora Presidente, dispone que se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día.- Acto seguido interviene el Señor NESTOR VALENTIN FERNANDEZ TORRES quien procede a la lectura del Informe del Representante Legal y del Comisario, en su orden y respectivamente, correspondiente a su gestión durante el ejercicio de 2014, que los accionistas luego de su análisis, los aprueban por unanimidad, pasando de inmediato a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento, examen y deliberación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, El Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambio en la posición Financiera y mas cuentas de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2015; documentos que reflejan el estado de situación,.- Luego del análisis y deliberaciones sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, El Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambio en la posición Financiera y mas cuentas de la

Compañía, cortadas al 31 de Diciembre de 2015; la sala por unanimidad resuelve aprobar dichos documentos, en todas sus partes, sin observación alguna; por lo que, la Señora Presidente, dando paso al último punto del orden del día, propone a la Junta General la ratificación del comisario titular actual; y, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve y dispone que el Gerente General o el Presidente ratifique al comisario principal y al comisario suplente que actuaron en el ejercicio que es materia de conocimiento y resoluciones de esta junta, pudiendo también, a su mejor criterio, llamar a concurso y luego de seleccionarlos, convenir con ellos la retribución por su gestión para los estados financieros de 2016; entendiéndose que la designación efectuada o a efectuarse es por el tiempo y con las atribuciones determinadas en los estatutos sociales de la Compañía y quien percibirá por su gestión la cantidad que de común acuerdo determinen con el Gerente General o Presidente.- No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; terminada la cual se reinstala la sesión, procediendo el Secretario a dar lectura de este acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los accionistas presentes, en unidad de acto con el señor Presidente e infrascrito Gerente General Secretario que certifica.

NESTOR VALENTIN FERNANDEZ TORRES
ACCIONISTA

NESTOR JAVIER FERNANDEZ CEDEÑO
ACCIONISTA

Carlos Alberto Zambrano Cedeño
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

NESTOR VALENTIN FERNANDEZ TORRES
PRESIDENTE - JUNTA